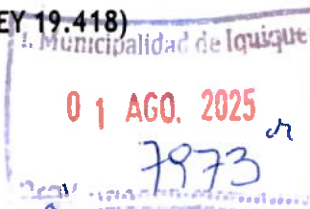


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 01 de Agosto del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social y Cultural para Adulto Mayor "María Thomasa", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 18:30 término 20:30
- Lugar y dirección : Bernardo O'Higgins #1366

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro social y Cultural para Adulto Mayor "María Thomasa"

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Carolina andrea Diaz Bravo.	
2	Katherine Lizet Rojas Diaz	
3	Melina Nieto Vargas	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipoiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>